

Trabajo Fin Grado:
**PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR
EN EDUCACIÓN INFANTIL.**



Centro: EUE Palencia

Titulación: Grado Infantil

Curso: Complementos de Formación Infantil

Autora:

Begoña Rodríguez Quijano

Tutor Académico:

José Miguel Gutiérrez Pequeño

Palencia 2012

RESUMEN:

Con este trabajo nos acercamos a una realidad dentro de los contextos escolares. La violencia es un tema de actualidad que preocupa a muchas personas de la comunidad educativa.

Una medida para la reducción de posibles conflictos es la prevención de la violencia escolar desde las edades más tempranas. Para ello es necesario planificar programas de convivencia para hacer centros educativos más seguros y ciudadanos más comprometidos con la sociedad en la que se engloban.

PALABRAS CLAVES:

Violencia escolar; prevención; educación infantil.

Índice

1. Introducción.....	4
1. Objetivos.....	5
2. Justificación.....	6
4. Fundamentación teórica.....	8
4.1 Breve acercamiento a la violencia.	8
4.2 Causas de la violencia.....	9
4.3 Violencia escolar.....	10
4.4. Fenómeno bullying.	11
4.5. Desarrollo de la violencia en el niño de 0 a 6 años.....	13
4.6 Factores que favorecen el desarrollo de la violencia en la infancia.	16
4.7 Caracterización víctimas y agresores.....	18
4.9 Prevención de la violencia escolar	20
5. Programa de prevención de la violencia escolar.....	23
5.1 La observación de conductas como actividad principal.	24
5.2 Actividades complementarias	25
5.2.1 - ¡Nuestras normas!.....	25
5.2.2 Jornada de padres y madres.....	26
5.2.3 Teatro.....	27
5.2.4 Día escolar de la paz y la no violencia.....	28
5.2.5 Análisis de una serie de dibujos	29
5.2.6 Buscamos materiales	30
5.2.7 Compañeros o amigos.....	30
5.2.8 ¿Que ha ocurrido?.....	31
5.2.9 Juegos cooperativos	31
6. Conclusiones	33
7. Bibliografía	35
8. Anexos	36

1. INTRODUCCIÓN

La escuela no está a salvo de problemas que se creían incompatibles con los principios y valores en los que se basa. El problema de la violencia, del que cada escuela es víctima en menor o mayor grado se encuentra presente en la institución educativa.

Cuando no actuamos frente a la violencia con medidas educativas, lo que estamos haciendo es dejar a la víctima sola, lo que puede llevarla a la desesperación. El docente tiene que estar preparado para enfrentar la violencia a diario.

Las tasas de violencia han crecido en los últimos años y cada vez conocemos más casos donde se prueba que esto es una realidad. Aunque la escuela se vea como un lugar seguro para niños y jóvenes, esta visión se ha ido cambiando con el paso del tiempo. Por ello, la escuela debe de hacer frente al problema y no dejarlo pasar por alto puesto que se está perjudicando a la educación.

A lo largo del curso escolar son muchas las actividades dirigidas al progreso intelectual de los escolares, suelen derivarse de aspectos cognitivos, sin embargo, las grandes finalidades educativas se refieren a la formación de la personalidad social y moral de los escolares ¿Por qué no se le da la importancia que tiene?.

Es evidente que hay algo que no se está haciendo bien, si sólo se busca el rendimiento académico de los alumnos estaremos dejando de lado al desarrollo social y entonces no tendremos razones para quejarnos de que exista una pobreza en los comportamientos de alumnos y alumnas.

Para abordar este asunto es importante tener en cuenta las conductas antisociales, como objetivo para desarrollar programas de intervención y prevención aplicables a la realidad educativa. Los actos violentos se producen dentro de un sistema de relaciones interpersonales bastante amplio y desde ahí se debe de favorecer el desarrollo de la empatía y la tolerancia para formar una escuela donde el principio de convivencia se haga patente.

Desarrollar un proyecto de convivencia va a ayudar a resolver pacífica, dialogada y democráticamente los conflictos y prevenir los fenómenos de violencia.

1. OBJETIVOS

El objetivo general que se pretende conseguir con este proyecto es:

- Desarrollar a través de un proyecto de convivencia escolar destinado a Educación Infantil una propuesta de intervención para la prevención de la violencia.

Los objetivos específicos serían los siguientes:

1. Conocer y asimilar las principales manifestaciones de conducta violenta en el aula.
2. Informar de qué es la violencia escolar a toda la comunidad educativa.
3. Conocer las causas de la violencia escolar y los tipos de violencia.
4. Distinguir el prototipo de alumno violento y el alumnado víctima para poder centrarse en ellos con mayor hincapié.
5. Tomar conciencia sobre la realidad del acoso y la violencia, para apreciar el valor de la convivencia.
6. Detectar los actos de violencia, reducirlos al mínimo dentro del centro escolar y ayudar a reducirlos en el ámbito extraescolar.
7. Protección a las víctimas y ayudar al agresor a cambiar su conducta.
8. Sensibilizar a todo el personal que integra la comunidad educativa de la importancia de convivir pacíficamente, evitando el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.
9. Generar espacios de comunicación para el desarrollo del buen trato.
10. Promover las relaciones interpersonales dentro del colegio y con la familia.

2. JUSTIFICACIÓN

La elección de este tema desde un primer momento suscitó en mí la posibilidad de abordar aspectos que me había planteado, pero que por unos motivos u otros, todavía no había tenido la oportunidad de profundizar en ellos.

La violencia es una realidad que hoy en día tiene lugar en las aulas y en los centros escolares de muchas o prácticamente todas las partes del mundo. Es sin duda una situación a la que debemos de poner freno de inmediato, aunque las medidas para erradicarla todavía están por determinar, por lo que se prevé que todavía aún tendremos que hacer frente a nuevos casos.

Encontrar el verdadero culpable de que este fenómeno cada vez se extienda más es una tarea realmente complicada puesto que son numerosos los factores que pueden influir en un ser humano a la hora de llevar a cabo algún tipo de acto de este estilo.

Parece dificultoso pensar como a lo largo de la historia la violencia ha ido evolucionando cada vez más, y es que, aunque siempre haya existido, no hay que negar que en la actualidad las cifras de personas sometidas a la violación de sus derechos humanos cobran una cifra significativa.

Cada vez es más frecuente encontrarse con niños y niñas conflictivos en las escuelas, parece inimaginable cómo puede suceder esto, como seres humanos que han nacido hace apenas poco tiempo pueden ya estar desarrollando ciertas actitudes negativas hacia los otros.

Ocurre también con jóvenes estudiantiles que descargan sus energías contra otros compañeros o incluso contra los propios profesores. El fenómeno bullying es ya un hecho consolidado y conocido a nivel mundial que forma parte de la sociedad en la que vivimos y que trae consigo grandes barbaridades.

Debemos intentar reducir al máximo las posibilidades de que se sucedan altercados en los que una persona se vea amenazada o en situación de desventaja sobre otra, y para ello, no hay otra mejor forma que ya desde la Educación Infantil intervenir para alcanzar las metas propuestas.

Como diplomada en magisterio y futura graduada me veo obligada a hacer todo lo posible para ayudar a que esto que expongo aquí no quede sólo en eso, en simples palabras, sino que a través de este trabajo intento aportar en cierta medida una propuesta de trabajo que permita mejorar las condiciones existentes.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 BREVE ACERCAMIENTO A LA VIOLENCIA.

Hoy en día vivimos en un mundo donde la violencia se encuentra presente en multitud de situaciones. Cada vez son más las noticias de conductas violentas que percibimos a través de los medios de comunicación.

El llamado “fenómeno de la violencia” forma parte como digo de la sociedad del S.XXI. Pero entonces, ¿qué se considera violencia?. Según la OMS (Organización Mundial de la Salud, 1996) consiste en:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La definición anterior nosotros la consideramos “válida”, sin embargo, creemos importante destacar que no hay una que sea propiamente exacta, ya que opinamos que es más bien una cuestión de apreciación. Muchas veces la propia cultura es la que determina aquellas conductas aceptables e inaceptables, y esto puede someterse a una continua modificación a medida que los valores y las normas sociales evolucionan.

Parece imposible poder escapar de la violencia en los tiempos que corren. Está en las calles, en los hogares, en los lugares de trabajo, y en otros tantos sitios más, como es nuestro motivo de estudio, en la escuela.

Algunos estudios indican que al año 1,6 millones de personas en el mundo pierden su vida violentamente.

La OMS (1996) reconoce como tipos de violencia las siguientes: autoinflingida, que abarca la conducta intencional y dañina dirigida hacia sí mismo, donde el suicidio sería el tipo más extremo. La interpersonal, que incluye las conductas violentas entre individuos. Este tipo puede clasificarse por la relación víctima-agresor, siendo clave distinguir entre la violencia doméstica (familiar e íntima), la violencia entre conocidos y la violencia entre desconocidos.

La violencia organizada se refiere a la conducta violenta motivada por los objetivos políticos, sociales o económicos de un grupo social o político.

4.2 CAUSAS DE LA VIOLENCIA

Para que los intentos de prevenir la violencia sean eficaces conviene tener en cuenta que sus causas son múltiples y complejas.

Posiblemente algunas de las condiciones de riesgo de violencia se centre en las que a continuación cito: la exclusión social o el sentimiento de exclusión, la ausencia de límites, la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación, la integración en bandas identificadas con la violencia, la facilidad para disponer de armas y la justificación de la violencia en la sociedad en la que se producen, entre otras.

La perspectiva más adecuada para conceptualizar la complejidad de las causas ambientales que incrementan o reducen el riesgo de que surja la violencia es la planteada desde el enfoque ecológico, (Bronfenbrenner, 1979), y su diferenciación en cuatro niveles:

1) el microsistema, o contexto inmediato en que se encuentra una persona, como por ejemplo la escuela o la familia.

2) El mesosistema, o conjunto de contextos en los que se desenvuelve (la comunicación entre la familia y la escuela, situada dentro de este nivel, representa una condición protectora contra el deterioro producido por numerosas condiciones de riesgo de violencia).

3) El exosistema, estructuras sociales que no contienen en sí mismas a las personas pero que influyen en los entornos específicos que sí lo contienen, como la televisión o la facilidad para acceder a las armas.

4) El macrosistema, conjunto de esquemas y valores culturales del cual los niveles anteriores son manifestaciones concretas.

4.3 VIOLENCIA ESCOLAR

La escuela cumple con una función social educativa donde niños, niñas y jóvenes deben de adquirir conocimientos y habilidades que les sirva para desarrollarse a posteriori en la sociedad. Pero además dentro de las funciones sociales se encuentra también la de acomodar al sujeto dentro del sistema social vigente y a la aceptación de sus valores.

Según Dewey (1976, p.30) la escuela debe cumplir con estas otras funciones:

- a) facilitar la asimilación de la cultura social
- b) eliminar, en lo posible, los riesgos perjudiciales del medio ambiente
- c) poner al individuo en contacto con un medio social amplio
- d) coordinar, dentro de cada individuo, las influencias de los diferentes ambientes sociales en que se mueve la familia.

En este sentido, Badillo (1995) señala como escuela ideal aquella que mayor interacción con la sociedad otorga al sujeto.

La violencia es un aspecto que trae consigo la sociedad que nos rodea. Se puede ver reflejada en alumnos hacia sus propios profesores, de profesores hacia sus alumnos, o incluso entre alumnos mismos.

Podemos definir violencia escolar como cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo en el espacio educativo, generando una forma de interacción en la que este proceso se reproduce.

En el boletín oficial del Estado, también se hace una referencia a la gran importancia que tiene trabajar la buena convivencia escolar desde distintas actividades en Educación Infantil. Según el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, en el segundo área del segundo ciclo de educación infantil, Conocimiento del entorno, se establece que:

La apreciación de la diversidad y riqueza del medio natural, el descubrimiento de que las personas formamos parte de ese medio, la vinculación afectiva al mismo, son la base para fomentar desde la escuela actitudes habituales de respeto y cuidado.

A lo largo de esta etapa, los niños y las niñas descubren su pertenencia al medio social. La vida escolar conlleva el establecimiento de experiencias más amplias que les acercarán al conocimiento de las personas y de las relaciones interpersonales, generando vínculos y desarrollando actitudes como confianza, empatía y apego que constituyen la sólida base de su socialización. En el desarrollo de estas relaciones afectivas, se tendrá en cuenta la expresión y comunicación de las propias vivencias, de sus emociones y sentimientos, para la construcción de la propia identidad y para favorecer la convivencia.

4.4. FENÓMENO BULLYING.

La palabra bullying puede ser utilizada como acoso escolar, hostigamiento, intimidación, maltrato entre pares, maltrato entre niños, violencia de pares o violencia entre iguales. Por tanto, lo podemos definir como:

“Una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada” (Fernández y Palomero, 2001, p. 26).

- Características del bullying:

Son características básicas (Olweus,1999) las siguientes:

-Desequilibrio: Es el elemento más nombrado y discriminante del bullying. Debe existir una desigualdad con relación al poder entre quien agrede y su víctima. Se establece una relación desequilibrada. Desequilibrio que además de referirse al poder se refleja también en la capacidad de defensa, que suele asociarse al término vulnerabilidad. No hay equilibrio en lo físico y/o psicológico y/o social. Esta situación sitúa a la víctima como vulnerable y abusable.

-Intención: El agresor /a tiene intención de hacer daño y suele obtener satisfacción por ello. No son acciones casuales, aunque a veces se puedan argumentar así por

exculpación, ocultación o justificación. Es Besag (1989) quien incide en este aspecto de “intención” por parte del agresor/a.

-Reiteración: El bullying es repetido. Se mantiene durante un período largo de tiempo y de forma recurrente. La perspectiva del bullying genera en la víctima la sensación de temor ,incluso más allá de las situaciones de ataque ,lo que permite que pueda seguir sufriendo en otros espacios y tiempos distintos a los que se producen los ataques ,al repensarlos ,revivirlos y anticiparlos.

También existen otras características complementarias en los casos del bullying :

- Daño sobre la víctima
- Silencio de los participantes ante los adultos
- Focalización de las agresiones
- Vulnerabilidad de la víctima
- Provocación por parte de algunas víctimas
- Falta de respuesta en la víctima
- Exculpación de los agresores
- Indefensión de la víctima
- Rechazo grupal de la víctima
- Ocurrencia alejada de los adultos
- Inhibición del grupo de iguales
- Vinculación relacional enfermiza

o Manifestaciones del bullying:

FORMAS	COMPONENTES RESULTANTES
Insultar, poner motes.	Verbal-psicológico
Reírse de alguien ,dejar en ridículo.	Social-psicológico-verbal
Hacerse daño físico (pegar ,dar patadas, empujar)	Físico-psicológico
Hablar mal de alguien.	Social-verbal

Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.	Psicológico-verbal-físico
Rechazar ,aislar, no juntarse con alguien ,no dejar participar.	Social-psicológico

Tabla 1.- Componentes de los tipos de intimidación (Avilés, 2002).

4.5. DESARROLLO DE LA VIOLENCIA EN EL NIÑO DE 0 A 6 AÑOS.

Según Cerezo Ramírez (1976) conocer cómo se va gestando desde apenas el nacimiento un tipo de agresividad en la infancia es necesario para entender cómo es la evolución que tiene luego en etapas sucesivas.

Una de las mayores muestras de agitación en los niños son las rabietas, y estas cumplen diferentes objetivos según la edad del niño.

En los niños menores de un año suelen estar provocadas por la ausencia de cuidados, y por tanto, actúan como modos de llamar la atención para satisfacer sus necesidades de cuidado, alimentación o compañía. Una vez que el niño consigue reducir esa tensión a la que está sometida, esta cesa.

A los dos años, aparecen rabietas causadas por conflictos de autoridad, al verse obligados a aceptar el principio de realidad que no siempre coincide con sus apetencias.

Entre los tres y los cuatro años, cuando está en pleno apogeo la autoafirmación y negativismo, las manifestaciones agresivas se agravan y constituyen una forma de interacción casi habitual, con gestos desproporcionados como pataletas, lloros, golpes, etc.

A los cuatro años, la agresividad surge como reacción ante la frustración, cuando el niño encuentra obstáculos para satisfacer sus deseos. Esta agresividad se orienta hacia la persona o el objeto que el niño percibe como responsable de su insatisfacción.

Podemos alegar por tanto, que ya desde los primeros años de vida del niño hay una serie de conductas agresivas que se desarrollan de manera causal, afrontarlas de una u otra forma por parte del adulto, puede ser posiblemente una situación clave a la hora de repetirse o no las sucesivas rabietas.

A continuación en la tabla 2 (Cerezo Ramírez, 1976) se presentan algunos aspectos evolutivos establecidos por Bolman, los más característicos de la agresividad en el ser humano.

Edad	Tipo	Objeto	Finalidad	Otras cualidades
Desde el nacimiento a los 6 meses.	Displacer indiferenciado.	Ninguno	Alivio o reducción de la tensión.	Con inclusión de todo el organismo, sin que haya diferencia entre el sí mismo y el objeto exterior.
Desde los 6 meses a los 2 años.	Rabia semidiferenciada.	Cualquier objeto frustrante, sea animado o inanimado.	Eliminación del objeto frustrante.	Las diferencias entre el sí mismo y el exterior, aunque todavía vacilante, va estableciéndose gradualmente.
De 1 a 3 años.	Rabia dirigida, rabietas, enojo.	Objeto específico, habitualmente la madre o algún hermano.	Control o dominio del objeto frustrante; propósitos sádicos, lastimar, torturar, etcétera.	Se aplica el principio del talión (“diente por diente”), cobran importancia el control y el dominio del objeto amado; es normal la lucha por el poder; predominan las descargas motrices; supuestamente, etapa de algunos actos delictivos, sádicos, etcétera.
De 2 a 5 años.	Rabia modificada y rabietas, ambivalencia, celos, envidia.	Objeto admirado o temido, en general los padres.	Resolución de mezclas conflictivas de amor y odio, conservación del amor de los padres, obtener reparación.	Intento de imitar a los padres e identificarse con ellos; de ahí que sea común la negación y el desplazamiento del enojo; cobran importancia las

				fantasías agresivas.
De 6 a 14 años.	Enojo, fastidio, disgusto, envidia, codicia, deseo, celos.	Padres, hermanos, el mismo sujeto.	Ganar, competir, asegurar la justicia, dominar los sentimientos.	La racionalidad, el autocontrol cobran cada vez mayor eficacia; los niños pelean físicamente; las niñas verbalmente. Son típicas la sublimación y la competencia.

Desde que el niño nace hasta los dos años, la agresión va encaminada hacia cualquier objeto frustrante, se utiliza para aliviar su frustración y reducir la tensión. Después entre uno y siete años la agresión va dirigida a un objeto específico y a la familia, con el propósito de dominar y resolver los conflictos por la internalización de normas. A partir de la adolescencia se va configurando la agresividad que conformará la edad adulta, con la finalidad de mantener el equilibrio emocional y la autoestima

Algunos estudios exponen que en los primeros años de vida son más frecuentes las agresiones físicas debido a que en estos años al niño le falta autocontrol de sus emociones y de sus reacciones ante las situaciones adversas. Ya en la adolescencia predomina más las agresiones verbales.

Además, también existen diferencias en función del género con respecto a la violencia, ya que el sexo masculino utiliza más las agresiones físicas y el femenino las agresiones verbales o psicológicas.

Entre los tipos de agresividad infantil destacan los siguientes:

a) Física: empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos, etc.

Este tipo de maltrato se da con más asiduidad en primaria que en secundaria.

b) Verbal: insultos, motes, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, etc. Es el modo de acoso más habitual en las escuelas.

c) Psicológica: acciones orientadas a consumir la autoestima de la víctima y atizar su sensación de inseguridad y aprensión. El factor psicológico está en todas los tipos de maltrato.

d) Social: pretende aislar al individuo del resto de compañeros del grupo.

Contrariamente al mito de que la violencia escolar es básicamente física, el estudio de la realidad muestra que el acoso escolar entre adolescentes es más social y psicológico que físico. Es evidente que las lesiones físicas causan daños importantes a las víctimas. Sin embargo, las formas de exclusión social, acoso psicológico y humillación verbal son el tipo de maltrato más frecuente y más causante de estrés postraumático en las víctimas.

4.6 FACTORES QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DE LA VIOLENCIA EN LA INFANCIA.

-Factores biológicos: algunos estudios, sugieren la existencia de predisposiciones biológicas hacia las conductas desadaptadas, como si la agresividad tuviera lugar con una mínima influencia del ambiente, tomando diversas formas, desde el robo a la violencia.

-Factores ambientales: determinados en primer lugar por la influencia de la familia, ya que en la edad infantil, el ambiente familiar incide en la conducta del sujeto de manera predominante. La mayoría de los estudios realizados en este sentido intentan precisar las características de las relaciones familiares y el alcance de su implicación en las conductas agresivas de los niños.

Recientes estudios de Patterson, Capaldi y Bank (1991) afirman que las conductas antisociales que se generan en los miembros de una familia sirven de modelo y entrenamiento para las conductas antisociales que los jóvenes exhiben en otros ambientes, como por ejemplo la escuela, debido a un proceso de generalización de conductas antisociales.

Este proceso comienza con la imitación de modelos represivos de la familia para después pasar a ser la tónica en las relaciones interpersonales con independencia del lugar y los sujetos que interactúen. En el ámbito escolar, el proceso sigue tres estadios: el niño muestra conductas claramente antisociales, como peleas, pequeños hurtos, desobediencia; como consecuencia de ello es excluido del grupo de iguales y finalmente el niño fracasa en la escuela.

Estas conductas antisociales conllevan un deterioro progresivo en dos aspectos: por un lado en los problemas de relación entre iguales y a la vez, en el déficit escolar.

Otros autores como Cerezo y Esteban (1992), tras un estudio realizado a estudiantes de edades comprendidas entre los 12 y 15 años, quedó de manifiesto que los alumnos que eran considerados agresivos y agresores por la mayoría de los compañeros de clase procedían de un ambiente conflictivo. Contrariamente, los alumnos que con frecuencia sufrían los ataques de los agresores, aquellos que llamamos “víctimas”, encontraban su ambiente familiar en un nivel de sobreprotección superior al del resto del grupo.

Cada individuo parece desarrollar un nivel específico de agresividad desde muy pronto, lo que permanece relativamente estable a través del tiempo y las situaciones.

Otro elemento ambiental que favorece el desarrollo de la agresividad es la influencia que a largo plazo ejerce la exposición repetida a la violencia en los medios de comunicación como demuestran los estudios de Wood, Wong y Chachere (1991) que demostraron que, en un 70 por 100 de los experimentos realizados, presenciar películas aumentaba significativamente el nivel de agresión de los individuos.

-Factores cognitivos y sociales: las investigaciones recientes en este campo sostienen que los sujetos agresivos no tienen en su repertorio respuestas a situaciones adversas que no sean agresivas, y sugieren que la conducta agresiva, como forma de interactuar con el medio, es el resultado de una inadaptación debida a problemas en la codificación de la información que dificulta la elaboración de respuestas alternativas.

Se puede decir que el niño agresivo se muestra menos reflexivo y considerado hacia los sentimientos, pensamientos e intenciones de los otros; que los niños bien adaptados (Cerezo, 1991). Incluso los jóvenes agresivos parecen tener dificultad para pensar y actuar ante los problemas interpersonales (Dodge, Petit, Mc Claskey y Brown, 1986). Estos déficits socio-cognitivos inciden de manera decisiva y pueden mantener e incluso aumentar las conductas agresivas. Se establece así un círculo que comienza con la siguiente premisa: la conducta agresiva es el resultado del rechazo que sufre un individuo por su grupo social, que lo lleva al aislamiento. Ese aislamiento y rechazo excluyen al niño de las experiencias básicas de interacción social necesarias para el desarrollo de la competencia social (Rubin, Le Mare y Hollis, 1991) con lo cual el problema relacional cada vez será mayor.

-Factores de personalidad: los niños agresores muestran una tendencia significativa hacia el psicoticismo, lo que se traduce en una despreocupación por los demás, el gusto por burlarse de los demás y ponerles en ridículo; lo que supone una dificultad para poder

compaginar con los otros, e incluso crueldad e insensibilidad ante los problemas de los demás.

Otra característica destacada es su alta extraversión, lo que indica un temperamento expansivo e impulsivo que se traduce en el gusto por los contactos sociales y no por estar solo; inclinación por el cambio, por el movimiento y hacer cosas. Pero también tiende a ser agresivo como forma habitual de interacción social, se enfada con facilidad y sus sentimientos son muy variables. A esto hay que añadir que acusa cierta inclinación por el riesgo y las situaciones de peligro.

(Basado en Cerezo,1997, p.56)

4.7 CARACTERIZACIÓN VÍCTIMAS Y AGRESORES

A continuación detallaremos el perfil tanto de la víctima como del agresor para ayudarnos a identificar de manera más o menos precisa a cada uno de ellos. Para realizarlo nos basaremos en Olweus (1998).

Las víctimas pueden ser de dos tipos sumisas o provocadoras.

- Víctimas sumisas:

- Alumnos más ansiosos e inseguros que el resto.

- Suelen ser cautos, sensibles y tranquilos.

- Cuando se sienten atacados, normalmente reaccionan llorando (sobre todo en cursos inferiores) y alejándose.

- Padecen una baja autoestima, y tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación. Es frecuente que se consideren fracasados y se sientan estúpidos, avergonzados o falta de atractivo.

- En la escuela tienden a estar solos. Sin embargo, no muestran una conducta agresiva ni burlona, y por tanto el acoso y la intimidación no se pueden explicar por las provocaciones a que las propias víctimas pudieran someter a sus compañeros.

- Suele tener una actitud negativa ante la violencia y el uso de medios violentos.

-En casa suelen ser chicos que gozan de protección y sensibilidad, tiene un contacto más estrecho y unas relaciones más positivas que otros chicos en general.

- Víctimas provocadoras: (Menos frecuente y clara que la anterior).

-Estos alumnos suelen tener problemas de concentración.

-Se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor.

-Algunos pueden caracterizarse como hiperactivos.

-No es raro, que su conducta provoque a muchos alumnos de la clase, lo cual se traduce en conductas negativas en gran parte del grupo, e incluso en todo el.

Al igual que las víctimas, podemos diferenciar también dos tipos de agresores, activos y pasivos.

- Agresores activos:

-Situación social negativa, siendo incluso rechazados por una parte importante de sus compañeros, pero están menos aislados que las víctimas, y tienen algunos amigos, que les siguen en su conducta violenta.

-Entre psicólogos y psiquiatras es muy común la opinión de que los individuos que adoptan un modelo de conducta agresivo esconde “bajo su superficie” una personalidad ansiosa e insegura, aunque aparentemente resulte lo contrario.

-Una acentuada tendencia a la violencia, a dominar a los demás, al abuso de su fuerza (suelen ser físicamente más fuertes que los demás). Son bastante impulsivos, con escasas habilidades sociales, baja tolerancia a la frustración, dificultad para cumplir normas, relaciones negativas con los adultos y bajo rendimiento; problemas que se incrementan con la edad.

-Ausencia de una relación afectiva cálida y segura por parte de los padres, y especialmente por parte de la madre, que manifiesta actitudes negativas y/o escasa disponibilidad para atender al niño; y fuertes dificultades para enseñarle a respetar límites,

combinando la permisividad ante conductas antisociales con el frecuente empleo de métodos coercitivos autoritarios, utilizando en muchos casos el castigo físico.

- La situación de agresor es mucho más frecuente entre los chicos que entre las chicas.

- Agresores pasivos:

- Alumnos que participan en las intimidaciones pero que normalmente no toman la iniciativa.

- Siguen al agresor activo, le refuerzan y le animan.

- Parecen caracterizarse por problemas similares a los anteriormente mencionados pero en menor grado.

4.9 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

Poder combatir la violencia escolar e intervenir lo antes posible es la mejor solución para que las conductas agresivas no aumenten. Desde la Educación Infantil se pueden comenzar a desarrollar ya ciertas habilidades sociales y técnicas positivas para evitar estos conflictos que tanto nos preocupan en la actualidad. La finalidad de esto es que los alumnos identifiquen estas situaciones y rechacen todo tipo de violencia.

Basándonos en Avilés (2006), existen dos tipos de modelos de actuación contra el maltrato entre iguales, los modelos sancionadores y los modelos regeneradores.

Los modelos sancionadores se aplican cuando se han incumplido las normas fijadas anteriormente. Las consecuencias que entonces se aplican al sujeto que ha vulnerado esas normas deberán de ir siempre encaminadas a que no se vuelva a repetir la actuación que le ha llevado a recibir la amonestación.

Por otro lado, los modelos regeneradores son aquellos que tratan de ver el fenómeno acontecido como algo que podemos abordar y cambiar, apostando así por medidas educativas que ven este problema de la violencia escolar como algo social en el que todos y todas tenemos algo que aportar para su reducción.

Es este segundo modelo el que debemos de fomentar en las aulas ya que no va encaminado a variar la conducta del agresor por el miedo al castigo sino que se invita a trabajar para la tolerancia, la empatía, en definitiva para una buena convivencia. De esta forma es más fácil poder erradicar el problema.

Las medidas contra la agresividad intimidatoria entre escolares se pueden aplicar a la escuela en general, a la clase o a los individuos. En principio, cuando se trata de la escuela en general, el grupo al que apuntan es toda la población escolar del centro, y no existe ningún objetivo particular en los alumnos que han sido identificados como agresores o víctimas. Las medidas están dirigidas a desarrollar actitudes y a crear condiciones que reduzcan la magnitud del problema de las agresiones en el conjunto escuela. Algunas de estas medidas tienen el objetivo adicional de prevenir el desarrollo de nuevos problemas.

Las medidas para aplicar en el aula se pueden describir en general de la misma forma, con la salvedad de que éstas apuntan a la clase en su conjunto. El objetivo de las medidas individuales es cambiar las conductas o la situación de alumnos particulares. En este caso, el objetivo lo constituyen aquellos de quienes se sabe o se sospecha que les afectan problemas de agresiones, sea como agresores o como víctimas.

Ortega (2010) explica que la cultura de la escuela busca a través de la innovación ,la mejor forma de desentrañar, reconstruyendo en sus elementos, la convivencia escolar que evoluciona desde simples listados de formas que indicaban lo que se debía o no hacer hasta útiles puestas en evidencia de fórmulas de “buenas prácticas” que reflejan los detalles de los elementos de la convivencia y ayudan a la gestión de la vida diaria en términos de bienestar que supone aprender a vivir juntos, comprendiendo las dificultades que ello trae consigo y aprendiendo a afrontarlas.

Por otro lado, Fernández (1998) opina que los procesos por los cuales se llega a un clima favorable son a la vez subprocesos del clima escolar. Cuantos más procesos de convivencia intencionada se den, mayor posibilidad de generar un clima satisfactorio. Cada escuela se embarca en subprocesos diferentes, pero el resultado no es la suma de una acción más otra- por ejemplo, creación de normas, tratamiento de la tolerancia en ciertas áreas, etc.-sino en un producto final que resulta ser el estilo relacional de ese centro, el clima social de la escuela.

La asamblea es un medio muy útil para la creación de una unión fuerte de grupo, por ello debe usarse a menudo en Educación Infantil para incidir en diversos temas, como por ejemplo el que venimos tratando aquí.

También otras actividades más generales son idóneas para provocar una respuesta positiva en los niños hacia las relaciones de un grupo y ayudar así a que no aparezca la agresividad. Podemos afirmar que hay un sinfín de juegos y dinámicas de grupos, podemos englobarlas dentro de cuatro grandes tipos posibles.(Reyzabal,1997)

Tipo de actividad	Procedimiento
Promover la participación	Teatro, periódico, murales, trabajo por proyectos, campeonatos deportivos, cuentos-poesía, coro, organización de fiestas, juegos cooperativos, etc.
Ayudar a la comunicación	Debates, asambleas, dramatizaciones ,proyección de cine, talleres varios, campañas publicitarias, etc.
Favorecer la autoafirmación	Actividades grupales, actividades sobre destrezas personales, talleres de habilidades manuales, trabajos en pequeños grupos, trabajos de autoestima.
Técnicas de resolución de conflictos	Juegos, dinámicas, sistemas de mediación, simulación de situaciones, expresión de sentimientos, etc.

Tabla 3.- Juegos y dinámicas de grupo, seleccionada de Fernández (1998).

Así mismo, al incorporar a los principios de convivencia estrategias como el respeto entre alumnos, mediación o tratamiento de amistad como tema curricular, abordamos otros indirectamente, como la disrupción, el absentismo, el robo de pequeños enseres ,etc.

Por último, destacar el aprendizaje cooperativo como principio para garantizar un proceso de enseñanza más creativo, sólido y enriquecedor si de verdad, profesores y alumnos se implican.

5. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

La propuesta que planteo para la prevención de la violencia escolar consiste en el desarrollo de una serie de actividades encaminadas a la reducción de actitudes negativas y comportamientos agresivos desde la escuela, puesto que, como he expuesto en el marco teórico, en estas edades ya se empieza a gestar dicha violencia.

Desde la educación infantil podemos realizar actividades que permitan despertar ciertos valores entre los niños y niñas. Esos valores han de fomentar la empatía hacia el otro, la solidaridad, la comunicación, el respeto, el compañerismo, entre otros.

La etapa de infantil es la edad idónea para comenzar a concienciar ya a los niños de la importancia de la violencia, puesto que en estas edades los niños absorben todo aquello que escuchan y ven. Por ello, para que en un futuro puedan tener un equilibrio correcto ante la sociedad, se debe de transmitir desde la escuela un mensaje claro y efectivo para la prevención de las conductas antisociales.

Las actividades que he desarrollado están pensadas para el segundo y tercer curso de educación infantil, donde los niños tendrán entre cuatro y seis años. Considero inapropiado realizarlas en el primer curso de esta etapa porque a mi parecer la incorporación de los niños a la escuela es un proceso dificultoso donde se han de priorizar otros aspectos como las rutinas o los hábitos que ocupan un tiempo considerable.

Una vez que hemos centrado el proyecto, especificando en qué consiste y a que edades va dirigido, paso a detallar en profundidad cada una de las actividades que planteo.

Al principio del curso, el docente encargado de tutorizar el aula reunirá a los niños en asamblea y les introducirá en el tema de la violencia escolar que cada día crece más según nos indican los porcentajes. Trataremos el tema con un lenguaje adaptado a las edades y teniendo especial cuidado en no causar ningún tipo de alteración emocional.

La asamblea es el medio utilizado en educación infantil para transmitir entre otras cosas, conocimientos a los alumnos, trabajar la socialización, las rutinas, conocer sus conocimientos previos...

Cuando por primera vez reunamos a todos los niños para hablarles de este tema, el docente recalcará que durante el transcurso del año escolar se trabajará sobre este asunto y harán actividades que serán muy motivadoras para ellos, donde sus padres acudirán a clase, jugarán y también aprenderán cosas nuevas.

5.1 LA OBSERVACIÓN DE CONDUCTAS COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL.

La actividad principal que desarrollaremos será la siguiente. La profesora planificará distintas parejas de alumnos para cada semana, intentando que ninguno de los niños repita pareja hasta a ver sido agrupado con todos y cada uno de sus compañeros.

En parejas los niños deberán de observar conductas violentas que han podido apreciar durante el recreo, el comedor, en el juego libre, etc. Deberán de apuntar algunas en un papel para que no se les olvide, ya que el viernes deberán ser leídas y analizadas por toda la clase.

El análisis de estas conductas será llevado a cabo los viernes en asamblea, el último día de clase de la semana. Los niños sacarán sus papeles y leerán lo que han escrito. La profesora les hará reflexionar sobre ello con preguntas como las siguientes:

- ¿Por qué sucedió eso?
- ¿Quién estaba presente?
- ¿Qué hubierais hecho vosotros?
- ¿Hicisteis algo para remediarlo?

Los grupos de parejas que se establezcan durante la semana no tendrán que estar siempre juntos por obligación, sólo deberán de reunirse al finalizar la semana y ponerse de acuerdo para poder leer alguna de sus anotaciones a la clase.

Mediante esta actividad que realizaremos durante el curso intentaremos que los niños potencien las relaciones en pequeño grupo y en gran grupo. Los niños podrán conocer mejor a sus compañeros de clase, algo que resultará positivo sobre todo para aquellos niños que les cueste más entablar relaciones debido a la timidez.

También esta actividad permitirá a los alumnos ser conscientes de la realidad que les rodea, ya que en muchas ocasiones no prestamos atención a situaciones alarmantes que requieren nuestra atención y respuesta.

5.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Además de la principal, para la consecución de los objetivos especificados se realizarán otras actividades durante el curso escolar, concretamente una actividad por cada mes. Estas normalmente serán actividades que deberán de realizarse durante varios días ya que son actividades con una cierta amplitud. También en numerosas ocasiones deberemos de aprovisionarnos de distintos materiales o espacios para llevarlas a cabo.

5.2.1 - ¡NUESTRAS NORMAS!

Esta actividad la desarrollaremos en tres o cuatro días del mes, dedicándole aproximadamente una hora o dos los diferentes días.

En primer lugar, acordaremos con los niños del aula las distintas normas de convivencia que deberán de respetarse todos los días. Las normas deberán ser del tipo siguiente:

- Saludar al entrar y salir de la clase.
- Respetar el turno de palabra.
- Compartir los materiales y juguetes en cada actividad.
- Cuidar los materiales comunes.
- No pelearse
- En los juegos espontáneos no excluir a ningún compañero.

-Pedir las cosas “por favor” y dar “las gracias”.

-Recoger y ordenar los materiales y juguetes utilizados.

Una vez que los niños elaboren las propias normas de clase con ayuda de la profesora, se plasmarán en papel, seguramente que los niños tendrán dificultades todavía para escribir, por lo que si es necesario el docente les ayudará en esta tarea reproduciéndolas en la pizarra para que ellos las tomen de modelo y las pueda copiar.

Se fijarán también las normas de los pasillos, del recreo y del comedor, ya que en cada uno de estos lugares las normas están enfocadas a unas cosas u a otras.

El objetivo de esta actividad es que mediante normas de convivencia del centro se disfrute de un lugar donde se establezca el respeto a las personas, a las cosas y al propio espacio donde se engloban todas ellas.

5.2.2 JORNADA DE PADRES Y MADRES

Un día del mes se programará una actividad en la que se invitará a todos los padres y madres de los alumnos que quieran participan en una serie de actividades que potencien las relaciones entre familia y escuela.

Para que la participación sea masiva realizaremos la actividad en fin de semana ya que es cuando muchos padres disponen de más tiempo libre y así también los niños no pierden su ritmo escolar.

Esta jornada englobará dos partes, por un lado el diálogo en grupo-clase donde los padres hablarán de rasgos positivos de sus hijos, anécdotas de ellos, un momento significativo para ambos, etc. Con ello se pretende que los niños se sientan valorados por sus padres y también que los demás compañeros y familias se conozcan.

Por otro lado, después de esta “reunión” todos saldrán al patio a realizar diferentes juegos: el pañuelo, carrera de sacos, juegos de comba, de pelota....

Juntos, tanto profesores de la escuela, padres , madres y alumnos pasarán un rato divertido que les ayudará a entablar relaciones con más personas del entorno educativo.

La importancia de la familia en este aspecto de prevención de la violencia escolar es primordial ya que si los niños tienen buen trato con sus padres y viven en un entorno

afectivo y cariñoso, tendrán menos posibilidades de desarrollar conductas de agresividad que otros que proceden de familias con carencias afectivas.

5.2.3 TEATRO

Se trata de realizar una pequeña representación por grupos con una temática relacionada con la violencia escolar. La historia que se dramatice deberá de ser pensada anteriormente por los alumnos, ya que juntos crearan su propia historia.

Una vez que tengan clara dicha historia, se repartirán los diferentes personajes y tendrán que representar lo que han hecho delante de sus compañeros, del tutor y algunos profesores.

Los grupos que se hagan podrán ser entre 4 o 5 personas, ya que más dificultaría la tarea de asignación de papeles. Y el tiempo determinado para llevar a cabo esta actividad será de tres o cuatro días de reunión de los niños y un día para la exposición en clase.

Debido a que son niños pequeños, el docente les ayudará a organizarse e incluso a aportar ideas para su teatro.

Cuando el docente les explique la idea de esta nueva actividad, deberá dejar bien claro que se trata de un teatro relacionado con la prevención de la agresividad dentro de la escuela, y pondrá algunos ejemplos para que vean que se pretende conseguir. Por ejemplo: una resolución de un conflicto ocurrido en el recreo, una situación que les ha pasado en clase y otro compañero les ayudó....etc.

La actividad busca que se fomente la relación entre los compañeros, ya que el teatro es una buena herramienta para compartir tiempo con personas y despertar valores como el respeto a los ritmos madurativos de otros, la cooperación y la amistad.

Además con esta actividad lo que se pretende también es que el niño tome una cierta actitud crítica o reflexiva ante diversas situaciones que pueden acontecerse en la escuela y que en muchas ocasiones conllevan a la violencia. Por ello, de esta forma ayudamos a prevenirlas.

Respecto a esta actividad tendremos en cuenta que también pueden realizar los niños sus propios escenarios y provisionarse de algunos disfraces que puedan tener en clase o en la misma escuela.

Por último, el teatro es una técnica motivadora para los adultos pero también para los niños, por ello a través de esta buscamos los objetivos planteados al principio del trabajo.

5.2.4 DÍA ESCOLAR DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA

Desde 1964, para conmemorar la muerte de Gandhi, se celebra el 30 de enero el Día Escolar de la No Violencia y la Paz, reconocido por la UNESCO en 1993. En esta fecha se recuerda la necesidad de la educación para la tolerancia, la solidaridad, el respeto a los Derechos Humanos, la no violencia y la paz.

Para conmemorar esta fecha tan señalada, suspenderemos la jornada escolar normal y realizaremos una serie de actos en el patio.

La actividad central será la suelta de palomas en el patio de la escuela, entendidas estas como símbolo de la paz.

En torno a esta actividad se realizarán otras como la realización de un corro con todas las personas que acudan a la escuela este día, tanto profesores como alumnos. Y en él se cantarán diferentes canciones como por ejemplo “Los niños queremos la paz” o “Que canten los niños” de José Luis Perales.

Ya después en clase leeremos un libro que habla sobre este tema llamado “La espada pacifista” de Pedro Pablo Sacristán.

Después de haber leído el libro, los niños harán un dibujo sobre lo que para ellos significa ese día y luego tendrán que enseñárselo a todos sus compañeros para que vean sus obras.

A continuación, toda la clase en conjunto realizará un lema que a posteriori escribirán en papel continuo y colgarán en la pared del pasillo junto a los dibujos que los niños han realizado.

Tras esta jornada el docente repartirá a cada niño una serie de pegatinas donde aparecerá el nombre del colegio y el dibujo de una paloma, deberán de repartirlas a aquellas personas

que durante ese día se encuentren por las calles para que ellos también puedan recordar que día es. (Ver anexo I)

5.2.5 ANÁLISIS DE UNA SERIE DE DIBUJOS

La serie de Shin Chan ha levantado mucha polémica acerca de si es no idónea para los niños. Shinnosuke Nohara es un niño japonés de cinco años que vive en la ciudad de Kasukabe, territorio de Saitama, junto con su familia: su padre Hiroshi, su madre Misae, su hermanita Himawari y su perro Nevado. Sus travesuras y su peculiar forma de ver el mundo que le rodea traen de cabeza a todo el mundo: es travieso, desvergonzado, gorrón y chantajista..

La serie narra la vida cotidiana de esta peculiar familia japonesa de clase media, con sus pequeños problemas de cada día (el trabajo, las tareas de la casa, el colegio, las vacaciones...) añadidos a los problemas y situaciones embarazosas en las que una y otra vez les mete su hijo.

Las relaciones personales, laborales y sociales están marcadas por la violencia. El padre de Shin Chan es violento con su hijo y también con su mujer, a la que trata claramente como un ser inferior al que, en el fondo, se le teme pero se le desprecia. La madre de Shin Chan, por su parte, pega al niño y a su marido en función de sus frustraciones propias, pasa de la dulzura al grito sin apenas transición y exhibe una contenida violencia con la sociedad en general. Las profesoras de Shin Chan también aplican la violencia como forma de encauzar a unos niños cada vez más desobedientes, maleducados y, por supuesto, intratables.

Los medios audiovisuales son muy recurridos por los niños, los cuáles pasar mucho tiempo delante de ellos, pero ¿sabemos que ven realmente?. Con esta actividad se pretende que los niños analicen y reflexionen críticamente sobre aquello que se les ofrece a través del oído y de la vista.

Muchos dibujos animados, como es el caso de esta serie de dibujos fomentan actitudes entre los pequeños que son una autentica escuela de contravalores. Por ello, los niños han

de ser conscientes de ello y se les pondrá esta serie en la televisión para que junto a su profesor o profesora se den cuenta de que no es un buen ejemplo a seguir el de este niño.

El docente para esta actividad deberá de ir parando el vídeo con la serie y actuará de mediador con los alumnos formulando preguntas para que los niños capten aquellos mensajes que se transmiten y no son adecuados.

5.2.6 BUSCAMOS MATERIALES

Esta actividad consiste en la búsqueda de ciertos materiales: poesías, cuentos, canciones, periódicos donde se identifiquen ciertos rasgos de violencia.

El objetivo de esta actividad es que los niños sean conscientes de que no es un tema ajeno a nosotros, sino todo lo contrario y esto ha de provocar en ellos cierta reflexión, colaborando así a desarrollar una personalidad más crítica.

Esta actividad puede hacerse a lo largo de una semana, ya que los niños podrán observar también en casa esos materiales.

A la semana siguiente durante la asamblea se comentará lo que cada niño a podido encontrar y junto a la profesora lo comentarán.

5.2.7 COMPAÑEROS O AMIGOS

A veces las personas no sabemos distinguir entre quienes son nuestros compañeros y quienes nuestros amigos. Este es el motivo del planteamiento de esta actividad.

Los niños deberán de pensar acerca de estos dos tipos de relaciones e intentar definir en un papel que es para ellos cada una de las cosas. Cuando lo tengan escrito, la profesora lo leerá en voz alta para que todos escuchemos las opiniones de los demás compañeros.

Juntos deberán de realizar dos definiciones propias para cada uno de los conceptos.

Es necesario que a estas edades los niños vayan meditando sobre las relaciones que tienen con las demás personas que les rodean y potenciar la creación de expectativas que unos niños tienen hacia otros.

Una vez que los niños tengan claro el significado de estos dos conceptos, les invitaremos a que piensen si tienen más compañeros que amigos o es al revés. Los niños darán su respuesta y eso nos ayudará a conocer como son las relaciones dentro del grupo–aula.

Por último harán un dibujo libre sobre lo que les sugiere este tema que hemos tratado y lo enseñarán a sus compañeros de clase al terminar.

5.2.8 ¿QUE HA OCURRIDO?

Se prepararán una serie de fotocopias de imágenes con distintos conflictos. En cada una de esas imágenes aparecen distintas situaciones que pueden hacer reflexionar a los niños. Uno a uno deberán de ir dando sus opiniones de lo que les pasa a las personas que aparecen en la imagen y explicando cómo pueden sentirse aquellas.

Además podemos hacer preguntas a los niños, como por ejemplo: que creen que ha podido pasar para llegar a esa situación, si alguien ha tenido un problema parecido, qué hicieron para solucionarlo, quién les ayudó...etc. (Ver anexo II)

5.2.9 JUEGOS COOPERATIVOS

Este tipo de juegos fomenta las relaciones con los demás, no como otros tipos de juegos que se basan en enfrentarse al contrario. Son juegos para superar desafíos u obstáculos donde se busca la participación de todo el mundo y se quiere reducir la agresión física que otros juegos traen consigo. Además tratan de desarrollar las actitudes de empatía, cooperación, aprecio, comunicación y no discriminan a las personas que tienen dificultades.

Un juego cooperativo es un juego sin ganadores ni perdedores, sin excluidos ni eliminados. Lo que se quiere desarrollar con estos juegos no es la competición, sino la convivencia. Algunos de los aportes que estos juegos pueden tener en los niños son los siguientes: tener más confianza en sí mismos y en otras personas, vivir en grupo, comunicarse positivamente, poder interpretar y aceptar los comportamientos de las otras personas...etc.

Algunos juegos cooperativos que se podrán realizar en el año escolar, son los siguientes:

- Que no caiga la pelota: Todos los niños de la clase forman una fila. La primera persona de esta fila tendrá una pelota que tendrá que pasar por debajo de sus piernas a los demás compañeros y así sucesivamente ocurrirá con los demás. El juego consiste en que no se caiga la pelota nunca al suelo. También podrá hacerse pasando la pelota al compañero por encima de la cabeza.

- ¡Atención a la tarjeta!: El docente tendrá entre sus manos dos tarjetas recortadas de cartulinas de diferentes colores, una será roja y la otra amarilla. Cuando saque la tarjeta roja, los niños deberán de juntarse por parejas (si el grupo de aula es par) o por tríos (si es impar). Si saca la tarjeta amarilla, el grupo de aula al completo deberá de juntarse.

Los reagrupamientos se producirán en lugares específicos pactados antes del juego, han de ser lugares pequeños para que exista un compromiso de ayuda con los demás compañeros, ya que así la unión del grupo será más fuerte.

- El lago: Les contamos a los niños que estando de excursión a la montaña, nos hemos encontrado un pequeño río el que no podemos pasar a no ser de que todos colaboren.

En el suelo de la clase habrá diversos materiales de psicomotricidad como ladrillos, cuerdas y bancos. Deberán de intentar pasar el río todos con ayuda de los compañeros, pisando únicamente esos materiales, ya que de lo contrario “se caerán al río”.

-Guerra de pistolas de agua: Esta actividad será llevada a cabo a finales de curso cuando esté llegando el verano. Consiste en repartir a los niños pistolas recargables de agua, y en el patio tendrá lugar el siguiente juego.

Cuando diga el profesor o profesora: ¡ya! deberán de disparar al máximo posible de niños y niñas. El juego terminará cuando los niños ya se hayan refrescado un largo rato. Con esta actividad se explicará a los niños que la única guerra que puede haber es la de agua, puesto que es la única que no hace daño y proporciona diversión.

6. CONCLUSIONES

La violencia escolar está cada día más presente en la escuela, los medios de comunicación nos alertan a diario de casos que se suceden dentro del marco escolar. Existen numerosos destinatarios y también diferentes emisores de este fenómeno que afecta tanto en el ámbito social como en lo personal de los implicados.

En la actualidad son numerosas las investigaciones que diferentes países están llevando a cabo sobre la violencia, en concreto se están realizando estudios sobre el análisis de los factores acerca de por qué se gesta y se está enfocando a la dimensión afectiva y moral como base de la agresividad.

El bullying ya se produce desde el jardín de infancia, es aunque parezca algo sorprendente, es muy semejante a la de edad escolar (entre los 7 y 16 años). Por ello, es importante comenzar con la prevención de la violencia ya desde los contextos pre-escolares.

Poner freno cuanto antes a estas situaciones que se acontecen es el objetivo principal para víctimas y agresores. Aunque es prioritaria la atención dirigida hacia la víctima, no debe descuidarse la intervención psicoeducativa para reorientar la conducta del agresor.

Desde la escuela los profesores deben ofrecer a sus alumnos una educación basada en valores como el respeto, la tolerancia, la empatía...porque de esta forma, los valores opuestos serán mucho más difíciles que se sucedan.

Cuando se trata de niños más pequeños es más fácil ejercer un mayor control sobre ellos, ya que sus estructuras madurativas no están del todo desarrolladas, por lo que podemos repercutir en su personalidad e inculcarles aquellos comportamientos que aportan más beneficios hacia su persona.

Con la realización de este trabajo, aparte de una documentación teórica exhaustiva acerca del tema de la violencia podemos conocer una estrategia de prevención sobre la violencia que podemos aplicar en una clase de Infantil.

La realización de estas actividades está encaminada a la persecución de los objetivos marcados al principio del proyecto, con los cuales el niño va a poder conocer bien de cerca situaciones conflictivas y orientaciones para que el día de mañana cuando se encuentre con alguna de ellas sepa resolver el conflicto a través del diálogo.

Los profesores son siempre agentes de gran influencia para los menores, sobre ellos recae el peso de la educación de los niños, pero estos no han de estar solos, la familia ha de colaborar en esta gran tarea. De nada sirve que en la escuela se establezcan una serie de normas, si cuando llegan a casa los padres actúan de forma incorrecta.

Por ello, además de las intervenciones en los centros educativos, sería importante desarrollar algunas directamente dirigidas a la familia. Los padres deberán de prestar más atención a las situaciones conflictivas a las que están expuestas sus hijos y mediar en ellas.

El concepto de convivencia ha ido tomando cada vez más fuerza desarrollándose en los centros planes de actuación que tratan de dar respuestas a los problemas que se vienen planteando, de forma que se promuevan actividades preventivas y se detecten posibles situaciones más graves, así como la forma de actuar ante las mismas.

Poco a poco, y con ayuda de todo lo que está en nuestras manos debemos de ir frenando esas olas de violencia que se acontecen diariamente, ningún niño ha de tener miedo a ningún compañero ni debe de sentirse humillado por nadie. Tampoco los profesores han de tener temor por represalias de sus propios alumnos, ni al revés.

Es necesario que este tema se trabaje desde la escuela y que poco a poco se vayan fijando metas para conseguir finalmente prevenir la violencia y propiciar un mundo más justo, equitativo y pacífico.

Educar a niños y niñas competentes socialmente se ha convertido en una de las finalidades básicas del curriculum escolar. Construir la convivencia ha pasado a ser objetivo principal tras comprobar que el proceso de enseñanza-aprendizaje no es ajeno al conjunto de sentimientos, emociones, valores, etc., que se crean en torno a él.

El reto que se plantea es conseguir centros educativos en los que la gestión referente a la convivencia pase a ser un elemento más del día a día y no un aspecto al que haya que dedicar las ya conocidas “horas extras”.

La escuela no puede concebirse de manera aislada de la comunidad de la que forma parte, y es desde esta comunidad, desde donde debe analizarse la violencia escolar. Los fuertes vínculos sociales que la escuela mantiene con la comunidad educativa son necesarios para la existencia de una buena armonía entre todos.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Arcas, M. y Segura, M. (2004): *Relacionarnos bien. Programas de Competencia Social para niñas y niños de 4 a 12 años*. Madrid: Narcea.
- Avilés, J.M. (2006): *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.
- Bronfenbrenner, U. (1979): *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Cardona, J. (2008): *El acoso escolar y su incidencia en la comunidad educativa*. Madrid: Universitas.
- Cerezo Ramírez, F. (1997): *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámides.
- Docel, D. y Sotos, V. (2009): *Prevención de la violencia y mejora de la convivencia en las escuelas: investigación educativa y actuaciones de las administraciones públicas*. CIDE.
- Fernández, I. (1998): *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea.
- Gobierno federal Mexicano. *Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar*. <http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/pdf/MatInfo/ViolenciaEscolar.pdf> (Consulta: 20 de Mayo de 2012).
- Olweus, D. (1993): *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Ortega, R. y Angulo, J. (1998): *Violencia escolar*. Estudios de Juventud, 42, 47-61.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003): *La violencia escolar*. Barcelona: Graó.
- Ortega, R. (2010): *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid: Alianza Editorial.
- Roldán, E. (2011): *Terror en las aulas: Cómo abordar el acoso escolar o bullying*. Madrid: Altaria.
- Torrego, J.C. (2008): *El plan de convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Madrid: Alianza.
- Violencia y convivencia escolar*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado. Numero 44.

8. ANEXOS

ANEXO I

- Cuento “La espada pacifista” de Pedro Pablo Sacristán.

Había una vez una espada preciosa. Pertenecía a un gran rey, y desde siempre había estado en palacio, participando en sus entrenamientos y exhibiciones, enormemente orgullosa. Hasta que un día, una gran discusión entre su majestad y el rey del país vecino, terminó con ambos reinos declarándose la guerra.

La espada estaba emocionada con su primera participación en una batalla de verdad. Demostraría a todos lo valiente y especial que era, y ganaría una gran fama. Así estuvo imaginándose vencedora de muchos combates mientras iban de camino al frente. Pero cuando llegaron, ya había habido una primera batalla, y la espada pudo ver el resultado de la guerra. Aquello no tenía nada que ver con lo que había imaginado: nada de caballeros limpios, elegantes y triunfadores con sus armas relucientes; allí sólo había armas rotas y melladas, y muchísima gente sufriendo hambre y sed; casi no había comida y todo estaba lleno de suciedad envuelta en el olor más repugnante; muchos estaban medio muertos y tirados por el suelo y todos sangraban por múltiples heridas...

Entonces la espada se dio cuenta de que no le gustaban las guerras ni las batallas. Ella prefería estar en paz y dedicarse a participar en torneos y concursos. Así que durante aquella noche previa a la gran batalla final, la espada buscaba la forma de impedirlo. Finalmente, empezó a vibrar. Al principio emitía un pequeño zumbido, pero el sonido fue creciendo, hasta convertirse en un molesto sonido metálico. Las espadas y armaduras del resto de soldados preguntaron a la espada del rey qué estaba haciendo, y ésta les dijo:

- "No quiero que haya batalla mañana, no me gusta la guerra".
- "A ninguno nos gusta, pero ¿qué podemos hacer?".
- "Vibrad como yo lo hago. Si hacemos suficiente ruido nadie podrá dormir".

Entonces las armas empezaron a vibrar y el ruido fue creciendo hasta hacerse ensordecedor, y se hizo tan grande que llegó hasta el campamento de los enemigos, cuyas armas, hartas también de la guerra, se unieron a la gran protesta.

A la mañana siguiente, cuando debía comenzar la batalla, ningún soldado estaba preparado. Nadie había conseguido dormir ni un poquito, ni siquiera los reyes y los generales, así que todos pasaron el día entero durmiendo. Cuando comenzaron a despertar al atardecer, decidieron dejar la batalla para el día siguiente.

Pero las armas, lideradas por la espada del rey, volvieron a pasar la noche entonando su canto de paz, y nuevamente ningún soldado pudo descansar, teniendo que aplazar de nuevo la batalla, y lo mismo se repitió durante los siguientes siete días. Al atardecer del séptimo día, los reyes de los dos bandos se reunieron para ver qué podían hacer en aquella situación. Ambos estaban muy enfadados por su anterior discusión, pero al poco de estar juntos, comenzaron a comentar las noches sin sueño que habían tenido, la extrañeza de sus soldados, el desconcierto del día y la noche y las divertidas situaciones que había creado, y poco después ambos reían amistosamente con todas aquellas historietas.

Afortunadamente, olvidaron sus antiguas disputas y pusieron fin a la guerra, volviendo cada uno a su país con la alegría de no haber tenido que luchar y de haber recuperado un amigo.

Y de cuando en cuando los reyes se reunían para comentar sus aventuras como reyes, comprendiendo que eran muchas más las cosas que los unían que las que los separaban.

➤ Letra de la canción “Que canten los niños” de José Luis Perales.

Que canten los niños, que alcen la voz,
que hagan al mundo escuchar,
que unan sus voces y lleguen al sol,
en ellos está la verdad.

--

Que canten los niños que viven en paz,
y aquellos que sufren dolor,
Que canten por esos que no cantaran porque han apagado su voz.

--

Yo canto para que me dejen vivir,
yo canto para que sonría mamá,
yo canto porque sea el cielo azul,
y yo para que no me ensucien el mar.

--

Yo canto para los que no tienen pan,
yo canto para que respeten la flor,
yo canto porque el mundo sea feliz,

yo canto para no escuchar el cañón.

--

Que canten los niños, que alcen la voz,
que hagan al mundo escuchar,
que unan sus voces y lleguen al sol,
en ellos está la verdad.

--

Que canten los niños que viven en paz,
y aquellos que sufren dolor,
Que canten por esos que no cantaran porque han apagado su voz.

--

Yo canto porque que sea verde el jardín,
y yo para que no me apaguen el sol
yo canto por el que no sabe escribir,
y yo por el que escribe versos de amor.

Yo canto para que se escuche mi voz,
y yo para haber si les hago pensar,
yo canto porque quiero un mundo feliz,
y yo por si alguien me quiere escuchar.

Que canten los niños, que alcen la voz,
que hagan al mundo escuchar,
que unan sus voces y lleguen al sol,
en ellos está la verdad.

Que canten los niños que viven en paz,
y aquellos que sufren dolor,
Que canten por esos que no cantaran porque han apagado su voz.

Que canten los niños, que alcen la voz,
que hagan al mundo escuchar,
que unan sus voces y lleguen al sol,
en ellos está la verdad.

Que canten los niños que viven en paz,
y aquellos que sufren dolor,
Que canten por esos que no cantaran porque han apagado su voz.

ANEXO II



